



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS**  
**OFICINA DE SECRETARIA GENERAL**  
**YURIMAGUAS**

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

Yurimaguas, 07 de Abril del 2016.

OFICIO N° 137-2016-MPAA-SG.

Señor:

Ing. RENE CALDERON TITO - Gerente Municipal

Abog. LUIS GABRIEL RISCO SANGAY - Asesor Juridico

Presente.-

ASUNTO: TRANSCRIBE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día Miércoles 06 de Abril del 2016; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 068-2016-MPAA-SG (06/04/2016)

Visto el pedido del Regidor GUYDE SAJAMI LAZO, referente a la Ratificación del Acuerdo de Concejo Municipal N° 061-2016-MPAA-SG (22/03/2016).

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: RATIFICAR EL ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 061-2016-MPAA-SG (22/03/2016), QUE A LA LETRA DICE: "ENCARGAR A LA GERENCIA MUNICIPAL PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA, EMITAN UN INFORME DOCUMENTADO Y DETALLADO AL CONCEJO MUNICIPAL SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL TEMA DEL RECAPEO".

EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO  
SECRETARIA GENERAL

Ana Zeremelko / Sec.Gral

Cc.

Alcaldia

Archivo (2)